



PROTOCOLIZADO  
 CONTRATO N°  
 ACTA N° 153-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Segundo Llamado a Concurso Privado de Precios N° 35/2017- 8 de setiembre de 2017 – Expediente N° 156853/2017, PARA EL TIPEADO, DIAGRAMACIÓN, COMPAGINACIÓN, TRANSFORMACIÓN EN FORMATO PDF, IMPRESIÓN, ABROCHADO, DISTRIBUCIÓN DE BOLETÍN OFICIAL, BOLETINES ESPECIALES, TARIFARIA Y PRESUPUESTO.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 8 del mes de setiembre de 2017, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Héctor Daniel Gilli, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también los oferentes: -----

Sr. Adolfo Somoza DNI N° 17.372.678 en representación de ADOLFO SOMOZA --

Sr. Fernando Pesci DNI N° 17.790.294 en representación de FERNANDO PESCI --

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Segundo Llamado a Concurso Privado de Precios N° 35, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma FERNANDO PESCI, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Renglón 1: Pesos diecinueve con ochenta centavos (\$19,80); Renglón 2: Pesos mil trescientos cincuenta (\$1350).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ADOLFO SOMOZA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Renglón 1: Pesos trece con dieciséis centavos (\$13,16); Renglón 2: Pesos mil doscientos (\$1200).-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Consultando a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman tres ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 156853/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba,

firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Fernando Pesci

Lic. Marina Mossé  
 Subdirectora Compras y Patrimonio  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

IMAGEN  
 ADOLFO SOMOZA  
 D.N.I. 17.372.678

Cr. Héctor Daniel Gilli  
 Secretario de Economía y Finanzas  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz